

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO**

**FACULTAD DE MEDICINA**

**ESCUELA DE PSICOLOGÍA**



**Violencia contra la mujer y autoestima en mujeres del Centro de  
Emergencia Mujer, Chiclayo 2022**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**AUTOR**

**Amalia Ahisa Gomez Alejandria**

**ASESOR**

**Gaby Maria Virreyra Salas**

**<https://orcid.org/0000-0001-6092-5935>**

**Chiclayo, 2024**

**Violencia contra la mujer y autoestima en mujeres del Centro de  
Emergencia Mujer, Chiclayo 2022**

PRESENTADA POR  
**Amalia Ahisa Gomez Alejandria**

A la Facultad de Medicina de la  
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo  
para optar el título de

**LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

APROBADA POR

Cora Elizabeth Valle Temoche  
PRESIDENTE

Jaime Leon Pareja Pareja  
SECRETARIO

Gaby Maria Virreyra Salas  
VOCAL

## **Dedicatoria**

A mis padres, por su amor, esfuerzo y paciencia. A mis amigos por estar siempre a mi lado. A mis profesores por su sabiduría y guía en mi formación académica. Agradezco a todas aquellas personas que contribuyeron de alguna u otra forma en la realización de esta investigación. Sin su apoyo y motivación, esta tesis no habría sido posible. Gracias totales.

## **Agradecimientos**

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a todas las personas que contribuyeron de manera significativa en la realización de esta tesis. Agradezco especialmente a mis profesores y a mi asesora por su invaluable orientación y apoyo constante. A mi familia y amigos les agradezco su paciencia y apoyo, especialmente a Dios, quien estuvo a mi lado desde el primer día, brindándome apoyo y guiándome en la realización de esta investigación.

## TURNITIN TESIS

### INFORME DE ORIGINALIDAD

23%

INDICE DE SIMILITUD

22%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1

[hdl.handle.net](https://hdl.handle.net)

Fuente de Internet

4%

2

[repositorio.ucv.edu.pe](https://repositorio.ucv.edu.pe)

Fuente de Internet

2%

3

[repositorio.unu.edu.pe](https://repositorio.unu.edu.pe)

Fuente de Internet

2%

4

[alertaporlasmujeres.puebla.gob.mx](https://alertaporlasmujeres.puebla.gob.mx)

Fuente de Internet

1%

5

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

1%

6

Submitted to Universidad Católica de Santa María

Trabajo del estudiante

1%

7

[repositorio.uss.edu.pe](https://repositorio.uss.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

8

[repositorio.uct.edu.pe](https://repositorio.uct.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

9

[repositorio.unp.edu.pe](https://repositorio.unp.edu.pe)

Fuente de Internet

## Índice

<b>Resumen.....</b>	<b>6</b>
<b>Abstract .....</b>	<b>7</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>8</b>
<b>Revisión de literatura .....</b>	<b>13</b>
<b>Materiales y métodos .....</b>	<b>23</b>
<b>Resultados y discusión .....</b>	<b>27</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>33</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>34</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>35</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>45</b>

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre violencia contra la mujer y autoestima en mujeres del Centro de Emergencia Mujer. El tipo de diseño es no experimental, de enfoque cuantitativo y de tipo correlacional. La muestra está conformada por mujeres víctimas de violencia familiar y sexual. Los instrumentos empleados fueron el Inventario de Autoestima de Stanley Coopersmith (SEI) – Versión Adultos y Escala de violencia de género contra la mujer en relación amorosa, ambos adaptados al contexto peruano. Tras la aplicación de los instrumentos se obtuvo como resultado una correlación positiva moderada y altamente significativa entre violencia contra la mujer y autoestima en mujeres del CEM.

**Palabras clave:** *violencia, autoestima, mujer*

### **Abstract**

The purpose of this research was to determine the relationship between violence against women and self-esteem among women at the Women's Emergency Center. The research design used was non-experimental, with a quantitative and correlational approach. The sample consisted of women who were victims of domestic and sexual violence. The instruments used were the Stanley Coopersmith Self-Esteem Inventory (SEI) - Adult Version, and the Scale of Gender Violence Against Women in Romantic Relationships, both adapted to the Peruvian context. After applying the instruments, a moderate and highly significant positive correlation was found between violence against women and self-esteem among women at the Women's Emergency Center.

**Keywords:** *violence, self-esteem, women*

## Introducción

Las ideas generadas por nuestros antepasados respecto al papel que cumple la mujer y el hombre en la humanidad se mantienen presentes hasta la actualidad, reforzando la idea de que el hombre es la persona dominante teniendo poder sobre la mujer, considerándola como alguien débil (Cespedes, 2020).

Mediante la socialización se configuraron los roles y estereotipos sociales en función del género, originado que no se les permita acceder ni disfrutar de las mismas ventajas y oportunidades, siendo estas grandes desigualdades que perjudican principalmente al sexo mujer (Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables [MIMP], 2017). El hombre educado para la seguridad, fortaleza, agresividad, liderazgo, etc. y se le concede el rol de abastecedor de bienes económicos y materiales, además de tener el derecho al cuerpo y sexualidad de la mujer; mientras que la mujer es educada para complacer los deseos del hombre y no para reconocer sus deseos, teniendo como rol el de esposa y madre, expresando como características la delicadeza, docilidad, pasividad, etc. (García et al., 2016)

Tras el paso de los años, la mujer se fue incorporando de a pocos, en los diversos ámbitos que solo se le permitía al hombre, por ejemplo, tras la revolución industrial en Europa, ante el origen a una nueva tecnología que exigía a más personas trabajar en las fábricas, la mujer ingresa a este tipo de trabajo obteniendo un salario distinto al de los hombres, además de que eran sometidas a realizar un trabajo más exigente. Otro claro ejemplo es la incorporación a la educación universitaria en el año de 1877 y a participar con su trabajo en ciertas áreas específicas; a partir de la primera guerra mundial en el siglo XX, en todos los países civilizados se reconocen los derechos de la mujer como persona adulta en iguales condiciones que los hombres. Actualmente las mujeres tienen pleno protagonismo, debido a que están incorporadas a recibir una educación universitaria y compiten con los hombres en todas las áreas de la sociedad. Asimismo, existe mayor equidad tanto en puestos de trabajo, jerarquía, como en la



medicina e investigaciones científicas; los puestos políticos de más alto nivel y en todos los campos de la cultura (ONU Mujeres, s.f.).

La familia, es el medio específico donde se producen roles sociales, morales y valores, encontrando apoyo afectivo frente a los diferentes problemas que pueda presentar uno mismo; desafortunadamente, al cohabitar en un entorno con violencia se produce una dificultad social, donde se presenta el miedo en diversas situaciones como el encontrarse con un amigo, ir a una fiesta, conocer gente nueva, etc., afectando el plan de vida de cada persona, en la sociedad (Jacobi & Urbano, 2020).

Hoy en día, la violencia contra la mujer sigue estando presente como uno de los grandes problemas que repercuten en la mujer en su salud física y mental, así como en su bienestar general, manifestándose de diversas maneras como violencia psicológica, física, económica y sexual (Castillo et al., 2018). Cabe resaltar que la violencia contra la mujer no entiende de clases sociales, económicas ni culturales (ONU Mujeres, s.f.).

A raíz de la violencia, así como de otros factores de riesgo, es que la persona afectada presenta una autoestima baja, demostrándolo en la dificultad para tomar decisiones, una baja percepción de sí mismo(a), sentimientos de culpa, etc., ya que el agresor genera un daño a nivel psicológico que es muy difícil de ignorar; asimismo, terminar una relación en donde se ha generado violencia, puede parecer complicado para aquellas mujeres que no poseen un buen juicio acerca de sí misma, ya que para avanzar se requiere de varios cambios situacionales y psicológicos (Chipana & Coaquira, 2015).

Una mujer que haya sufrido violencia, tiene como consecuencia una autoestima baja, considerándose como alguien inútil, sin autocontrol y que no puede dirigir a sus hijos en el caso de ser madre (no necesariamente llegará al punto de maltratar a sus hijos, pero sí a obtener múltiples riesgos sociales) afectando posiblemente de llegar a experimentar algún trastorno o enfermedad mental, por ende, es importante que esta persona pueda tener acceso a una atención

integral por parte de un profesional de salud mental y un equipo multidisciplinario, el cual le transmita seguridad, confianza y respeto para que la persona pueda desenvolverse, sintiéndose cómoda y protegida, para lograr una recuperación efectiva (Instituto de las mujeres del estado de San Luis Potosí, 2012).

El Centro de Emergencia Mujer (CEM) entre los meses de enero hasta marzo en el año 2023, atendió y reportó a nivel nacional en el Perú 181 casos de violencia económica patrimonial, 6,491 casos de violencia sexual, 15,248 sucesos de violencia física y 16,849 de violencia psicológica, teniendo como víctima principal a la mujer. Las víctimas con mayor porcentaje entre sus edades de violencia económica - patrimonial, física y psicológica se encuentra en un rango de edades entre los 18 y 59 años, mientras que las personas afectadas de violencia sexual entre los 0 y 17 años. La violencia antes de pandemia ya era una crisis mundial, pero desde el brote de COVID-19 se fue intensificando debido a las restricciones que obligaban a las mujeres a quedarse atrapadas en casa con su agresor, aisladas de poder recibir apoyo o tener contacto social. El 83,5% de mujeres que sufrieron de violencia psicológica comentaron que las manifestaciones de violencia empleados en este caso fueron: gritos e insultos (12,944 casos), desvalorización y humillación (8,317 casos) y rechazo (1,862 casos) (MIMP s.f.).

En el CEM se le brinda a la víctima, una atención básica que abarca la realización de la primera entrevista psicológica, en donde evalúa y diagnostica a la persona afectada, ya sea por casos de violencia sexual o familiar que debe registrar en la ficha de registro de estos tipos de casos. Además, se abordan los siguientes indicadores: físicos, cognitivos, emocionales y comportamentales, impresión diagnóstica, acciones realizadas y el tipo de intervención a realizarse, plasmado en un informe psicológico. Asimismo, de encontrar algún trastorno psicopatológico de gravedad se informará que debe ser atendido en una institución especializada realizando la derivación correspondiente. Del mismo modo, existe sus programas de monitoreo a las mujeres violentadas (Viviano, 2007).

En el Perú, se promulgó la ley N° 30364 (2015, p.1) que tiene por finalidad:

Prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres, por su condición de tales y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física, como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Pese a la presente ley, la ayuda o apoyo que se le ofrece a mujeres que sufren violencia suele ser un tanto tardías y deficientes, esto se debe a la carencia de capacitación y preparación de la atención que se le brinde en los diversos niveles. En particular, en el CEM se trabajan los siguientes niveles: en el primer nivel se ubica la atención psicológica y abogados, destacando que el primer contacto con la víctima debe contar con preparación y sensibilidad para poder confrontar la situación de manera idónea; el segundo nivel consiste en brindar información y orientar a las víctimas sobre sus alternativas jurídicas y derechos presentes, así como instruir al lugar donde puede iniciar su denuncia, el procedimiento que se debe realizar y aclarar los términos y consecuencias legales de estas, cabe destacar que la atención legal, social y psicológica ofrecidas por el CEM suele demorar días, hasta incluso semanas; y finalmente, en el tercer nivel se encuentran el personal especializado en la atención de casos de violencia de género y familiar, considerando el tiempo en que la usuaria estuvo expuesta a la violencia y sus secuelas, el nivel de daño, frecuencia y riesgo que enfrentó la víctima y por último el nivel de corruptibilidad y peligrosidad del agresor (Instituto de las mujeres del estado de San Luis Potosi, 2012).

En otros entornos no se llevan a cabo, por ejemplo, en el entorno policial existen casos de víctimas que son agredidas por parte de su pareja, en este caso, un oficial de policía el cual, por pertenecer a ese medio, suelen conocer a los mandos superiores e incluso a las personas que pueden atender a su pareja teniendo a sus amistades a favor. Además, la escasa confiabilidad

que se brinda a las testificaciones de las víctimas e inclusive la ayuda que se le otorga a su familia mayormente es inexistente (Melgarejo, 2021).

Por ende, se plantea al siguiente interrogante ¿Cuál es la relación entre violencia contra las mujeres y autoestima en mujeres que asisten al Centro de Emergencia Mujer?

Por otro lado, el objetivo general de esta investigación es determinar la relación entre violencia contra la mujer y autoestima en mujeres del Centro de Emergencia Mujer, Chiclayo 2022; seguidamente de los objetivos específicos como el determinar los niveles de autoestima en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer; determinar el tipo de violencia contra la mujer en mujeres con más prevalencia que acuden al Centro de Emergencia mujer; Identificar la relación entre la dimensión violencia psicológica y autoestima en Mujeres que acuden al Centro de Emergencia Mujer; identificar la relación entre la violencia física y autoestima en mujeres del Centro de Emergencia Mujer; identificar la relación entre la dimensión, violencia económica y autoestima en mujeres que acuden al Centro de Emergencia Mujer y por último, identificar la relación entre la dimensión, violencia sexual y autoestima en mujeres que acuden al Centro de Emergencia Mujer.

Por ello, la importancia de esta investigación, responde a la relación entre las variables violencia contra la mujer y autoestima en mujeres del Centro de Emergencia Mujer de Chiclayo (CEM), la violencia sufrida por las víctimas (en cualquiera de sus formas) ocasionan en ellas un dolor emocional trascendental, que en algunos casos no le prestan la debida importancia, de tal manera hay una merma importante en su autoestima. Es por ello que lo trascendental de esta investigación es identificar qué tanto, puede llegar e influir en el desarrollo de una mujer violentada. Tras pandemia, los casos de violencia contra la mujer han aumentado drásticamente debido al estado de emergencia sanitaria, la mujer no tenía la facilidad para poder establecer un contacto con algún tipo de apoyo exterior.

Asimismo, cabe destacar que existen escasez de estudios hechos con ambas variables en dicha población, por lo que será de utilidad, ya que en la actualidad la primera variable: violencia contra la mujer sigue estando presente y aumentando drásticamente no solo en nuestra sociedad sino también a nivel mundial repercutiendo en la salud psicológica de la mujer. Por otro lado, los resultados de este estudio permitirán implementar programas de intervención que ayuden a fomentar el desarrollo de habilidades que les permitan a las mujeres ser independientes a la figura masculina. Asimismo, servirá como estímulo para otros autores, para realizar más estudios de este tipo con el objetivo de conocer el tema a profundidad en la realidad peruana.

## **Revisión de literatura**

### **Antecedentes**

Lara-Caba (2019) realizó un estudio denominado “Autoestima en las mujeres víctimas de violencia por la pareja íntima”. Esta investigación surgió en España cuyo objetivo fue comparar si las víctimas de violencia por parte de su pareja íntima tienen mayor riesgo de presentar una autoestima baja que mujeres que no la sufrieron, siendo un estudio de tipo comparativo cuya población estuvo conformada por mujeres mayores de 18 años siendo una muestra de 222 mujeres divididas entre mujeres víctimas (58) y no víctimas (164). Los resultados obtenidos fueron que de las 50 mujeres que presentan autoestima baja, 49 forman parte del grupo de víctimas y 1 al grupo de no víctimas, dando como conclusión que la baja autoestima se asocia de significativa con mujeres que sufrieron violencia.

Vázquez, et al. (2020) ejecutaron una investigación titulada “Autoestima y violencia psicológica contra mujeres universitarias en sus relaciones de pareja”, teniendo como objetivo el identificar si el nivel de autoestima en las mujeres es un factor relacionado con la violencia psicológica en sus relaciones de pareja, de diseño no experimental. Se aplicaron dos instrumentos que miden la repercusión de la violencia contra la mujer, siendo estos la prueba de Índice de abuso conyugal y el test APCM, y la Escala de Rosenberg. Fue seleccionada una

muestra no probabilística integrada por cien mujeres de 21 años con el requisito de mantener una relación de pareja o haberlo hecho en un tiempo menor a un año. Como resultados se obtuvo que un 7% vive en unión libre, un 32% indicó un nivel de agresión alta y respecto a la autoestima un 39% presenta una baja autoestima, por ende, se puede decir que la violencia psicológica no se enlaza de manera elocuente con el nivel de autoestima en mujeres de esta población.

Gil et al. (2020) realizaron una investigación denominada “Niveles de autoestima en mujeres víctimas de violencia en Bucaramanga” cuyo objetivo fue identificar los niveles de autoestima en las mujeres que han sido víctimas de violencia, siendo esta investigación de diseño de tipo transversal. Se aplicó a una muestra de 53 mujeres víctimas de violencia cuya nacionalidad es colombiana, en donde se utilizó un instrumento denominado Escala de Autoestima de Rosenberg. Tras los resultados, se obtuvo que el 42% de mujeres de la muestra presentaron una autoestima baja.

Reyes (2017) ejecutó una investigación titulada “Relación de violencia familiar y nivel de autoestima en estudiantes del III ciclo de la carrera de Psicología de la Universidad Autónoma de Ica, junio 2017” cuyo fin fue determinar la relación que existe entre la violencia familiar y el nivel de autoestima que tienen los alumnos, de diseño correlacional. Se aplicó a 32 estudiantes, entre ellos mujeres y hombres. Como instrumento se utilizó la Escala de Autoestima de Coopersmith de adultos y la Entrevista de Violencia Familiar del Ministerio de Salud. Como resultado se obtuvo un nivel alto de violencia familiar dado por las parejas y los padres de familia, obteniendo como porcentajes el nivel bajo de autoestima es 19% y 45% en violencia psicológica.

Bernardo (2017) realizó una investigación titulada “Violencia contra la mujer y su relación con el nivel de autoestima en las habitantes del centro poblado de Huanja-Huaraz 2017” cuyo objetivo fue determinar la relación entre la violencia contra la mujer y el nivel de

autoestima que tienen las habitantes, siendo este de tipo descriptivo, correlacional, cuya muestra fue de 55 mujeres. Se utilizaron 2 cuestionarios de violencia contra la mujer y de autoestima con una confiabilidad de 0.81. Como resultados se obtuvo que el porcentaje de mujeres que presentaron un nivel de violencia alto es de 27.3% y 21,8% presentaron baja autoestima respectivamente, por ende, se concluye que existe una correlación moderada entre la violencia contra la mujer y el nivel de autoestima en la muestra aplicada.

Castillo, et al., (2018) realizaron una investigación denominada “Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja - Huaraz, 2017”, cuyo fin fue determinar la relación entre violencia de género y el nivel de autoestima, siendo este un diseño de tipo correlacional de corte transversal. Fue aplicado a 54 personas de sexo femenino, cuyos instrumentos utilizados fueron previamente validados con una confiabilidad de 0.81, tomando el cuestionario de Guerra, Morales y García para evaluar la variable violencia de género y para la otra variable se utilizó el instrumento de Valenzuela. Como consecuencia se obtuvo que la violencia física es el tipo más frecuente con 38,2 % y se reveló que el 52,8 % de las mujeres presentan una baja autoestima, por ende, se pudo concluir que a medida que se incrementan los 4 tipos de violencia, la autoestima es menor.

Ñiquen (2019) ejecutó una investigación denominada “Violencia contra la mujer y desarrollo de habilidades sociales en pacientes de un centro de salud de ciudad Eten, 2019”, cuyo fin fue conocer la relación entre la violencia contra la mujer y el desarrollo de habilidades sociales, siendo un diseño de tipo descriptivo correlacional. Se aplicó a 30 pacientes víctimas de violencia cuyos instrumentos empleados fueron la Escala de Habilidades Sociales y Escala global de Violencia en la Mujer. Como resultados se indicó que la correlación entre violencia contra la mujer y el desarrollo de habilidades sociales obtienen un nivel alto de significancia, destacando la utilización del coeficiente de confianza de 95% y el nivel de significancia de 0.25 dando como resultado que existe relación entre ambas variables.

## **Bases teóricas**

### **Definición de Términos**

#### **Violencia**

La violencia hace alusión a cualquier acto de omisión o condición que prive a la persona de igualdad de libertades y derechos que interfieran en su desarrollo y libertad de elegir (Espín et al., 2008).

Asimismo, tiene como principio una acción voluntaria o involuntaria que implica obligar al otro por medio de la fuerza física, moral, sexual o psíquica, a realizar algo en contra de su voluntad (Huamán, 2019)

Por otro lado, Gil et al. (2020) comenta que la violencia es cualquier relación ya sea a manera individual o grupal que viola la moralidad social, física o psicológica de una persona utilizando el uso intencional amenazas o la fuerza física.

#### **Violencia contra la mujer**

Se comprende como cualquier acción o conducta que les cause daño, muerte, sufrimiento físico, sexual o psicológico por sus condiciones tanto en el ámbito público como privado (La ley N° 30364, 2015).

Este tipo de violencia ejercido hacia la mujer, suele causar en ellas el sentirse atrapadas y tener miedo en el hogar. Muchas de ellas presentan el temor de irse de casa y no tener los recursos suficientes para poder mantener a sus hijos, afectando este tipo de vida con violencia en su autoconfianza (Carissa, 2015).

Asimismo, suele manifestarse a través de conducta u omisión atenta la integridad física, psicológica, sexual y en su desarrollo dentro de la misma, cuando es realizada por otro miembro de la familia a la que pertenece. Además, este tipo de violencia crea una desventaja o desvalorización de la mujer, así como limitar, desconocer o excluir los derechos humanos y libertades fundamentales de ella (Gonzales, 2017).



## **Tipos de violencia**

Hay diversos tipos de violencia que son producidos por esta problemática como la violencia sexual, económica, física y psicológica (Alfocea & Ponce, 2019)

### **Física**

Con respecto a este tipo, Alfocca & Ponce (2019) comentan que es aquel acto en dónde la víctima sufre de agresión o maltrato que afecta su integridad física, produciendo dolor, daño, etc., ya que el agresor daña a su víctima a través de forcejeos, patadas, bofetadas, asfixia, etc.

Este tipo de violencia suele ser visible, ya que puede dejar marcas en la víctima como moretones, cicatrices, etc. debido a que los actos que se dan son empujones, puñetes, bofetadas, etc., por ende, este suele ser una evidencia visible de ser que la víctima recurre por ayuda de un experto. (Chanquín, 2013)

### **Psicológica**

Según Larrosa (2010) la víctima, tras los ataques de su agresor, ya sea de manera física o no, suelen originar en ella un maltrato psicológico lento, pero progresivo, que termina en lo que expertos llaman "síndrome a la mujer maltratada" en dónde la víctima creará, en la mayoría de casos, ciegamente en los cambios que le suele prometer el agresor y que no sucede.

Se caracteriza por originar un deterioro en la autoestima de la víctima y daño emocional, perjudicando no solo en el presente, sino también en su vida futura, en su desarrollo personal, ya que este suele controlar sus acciones, creencias, decisiones y comportamientos mediante manipulaciones, hostigamiento, acoso, amenazas, etc. (Suárez, 2015)

### **Sexual**

Se fuerza a la persona a conservar contacto físico, verbal, sexual o hasta obligarla a ser partícipe de otro tipo de interacción sexual, aterrorizando, forzando, chantajeando, manipulando, amenazando o utilizando cualquier otro mecanismo que suprima la decisión personal (Ortiz, 2013).

Se le obliga a las víctimas a realizar y mantener diversas acciones como tener relaciones sexuales sin su consentimiento, habiendo ausencia de métodos anticonceptivos, además de obligarlas a realizar diversas prácticas en las que no estén de acuerdo (Jaldo, 2022).

Así mismo, se destaca los avances tecnológicos de hoy en día en donde algunas personas utilizan sus cuentas de redes sociales para conocer a personas nuevas y en algunos casos se aplica el “sexting” en donde el usuario enviará fotos de contenido sexual a través de las diversas aplicaciones que tenga. El enviar este tipo de contenido a personas desconocidas puede llevar a que estas hagan uso de las fotos o vídeos a manera de chantaje para que la víctima haga lo que el agresor desee (Mercado et al., 2016).

### **Económica**

Tibaná et al. (2020) comenta que el modelo presenta un gran perjuicio de libertad hacia la persona involucrada, dificultando la toma de decisiones en su vida diaria, causando en esta, miedo y temor que se junta en su estilo y modo de vida.

Existen casos en donde el agresor, de ser alguien joven, suele fijarse en los recursos económicos de la familia de la víctima, haciendo lo posible por poder tener acceso a esta (Jaldo, 2022).

### **Feminicidio**

Es el atentado contra las mujeres por razones de género, siendo un suceso que se desarrolla tanto en tiempos de paz como en tiempos de conflictos, siendo las mujeres víctimas que no poseen un perfil único de rango de edad ni de condición socioeconómica (Toledo, 2009).

Consecuencias de las relaciones desiguales de poder entre mujeres y varones (Saccomano, 2017)

Orden construido socialmente donde los hombres son colocados en una posición de superioridad empleándose como herramienta para perpetuar dicha desigualdad (Anaya, 2012)

### **Ciclo de la violencia**

### **Acumulación de tensión**

Es la fase más difícil de identificar ya que su elemento principal es la violencia psicológica, en donde el agresor manifiesta de manera consecuente su irritabilidad, frustración e intolerancia a través de insultos, críticas, humillaciones, celos, discute y no permite hablar, entre otros (Avedano, 2017).

### **Estallido de violencia**

Es el resultado de la tensión acumulada donde se pierde la posibilidad de poder comunicarse con el agresor teniendo como consecuencia la descarga de su tensión (Anaya, 2012)

Después de la descarga sin haber pensado en las consecuencias que podría generar en la víctima, el agresor, posiblemente suele curar las lesiones generadas en la víctima o hasta incluso llevarla al hospital refiriendo que se trató de un “accidente” (Toledo, 2009).

### **Luna de miel**

En esta fase se inicia un periodo de reconciliación. El agresor se muestra arrepentido, pero solo por el hecho de haber perdido el control más no por no haberse excedido en la forma de hacerlo, pidiendo disculpas y prometiendo que el incidente no volverá a suceder. (Avedano, 2017)

### **Definiciones de autoestima**

Para Coopersmith (1995) Esta es la autoevaluación que se hace la persona sobre sus capacidades, habilidades, sentimientos, pensamientos, etc. para su valoración de aprobación o desaprobación que le da a sus ideales (Coopersmith, 1995, como se citó en Albán, 2018).

Asimismo, Montoya (2001) comenta que este es aquel rumbo que va a permitirnos alcanzar lo que nosotros deseamos en relación con nuestro bien mismo, nuestra labor profesional y en nuestras relaciones significativas.

Por otro lado, Vázquez, et al. (2020) nos comentan que uno mismo debe reforzar la confianza presente en nuestras diversas capacidades de resolver y afrontar aquellos desafíos que nos depara en el día a día, como el derecho que tiene cada uno de ser feliz, merecedor, digno y de poder gozar los frutos de nuestro propio esfuerzo.

## **Componentes**

### **Cognitivo**

Este aspecto busca más que todo que la persona crezca o se perciba de una manera equilibrada con respecto a los elementos positivos y negativos que presenta en su personalidad, por ende, este componente suele estar relacionado con la autoimagen, en donde esta es la capacidad de poder verse tal y como es, no solo lo peor ni lo mejor, sino algo equilibrado (Mézerville, 1993).

Por ende, Suanes (2009) lo considera como el concepto que se da uno mismo sobre su propia conducta y personalidad, haciendo referencia sus opiniones, creencias, ideas, procesamiento de información y la percepción que este tenga.

### **Afectivo**

Este aspecto suele estar relacionado con la manera en cómo nosotros nos valoramos tanto en forma positiva como negativa y el orgullo que experimenta por quien es ante uno mismo y ante el resto. (Quispe, 2017)

Mézerville (1993) comenta que la autovaloración es la manera en cómo uno se aprecia y se siente importante, no solo ante uno mismo, sino también ante los demás. Asimismo, este punto refleja que, ante la capacidad de valorarnos y evaluarnos, estas tendrán importancia al momento de crecer y aprender de manera personal. Por otro lado, a esto se le suma la autoconfianza que se destaca por el sentimiento de utilidad que nos damos ante este mundo, es decir, que si uno cree que puede hacer las cosas bien se sentirá seguro al realizar dichas acciones.

## **Conductual**

Esta dimensión presenta los componentes de autocontrol, autoafirmación y autorrealización, en donde el primer refiere al control que tengamos con nuestros sentimientos y comportamientos para poder expresarlos de una manera adecuada; el segundo es la capacidad que tiene cada persona para manifestar sus pensamientos, críticas, deseos, opiniones, etc. de tal manera que estas no afecten o ataquen al resto; el último componente es la proyección del individuo que implica su crecimiento de forma concreta a nivel personal, en donde experimentará una grata satisfacción dejando una marca en su existencia (Mézerville, 1993)

## **Dimensiones**

### **Sí mismo**

Es la autoevaluación que se hace la persona con respecto a su imagen corporal, la valoración de sí mismo, confianza y diversas opiniones que elaboran de sus diversos aspectos que forman parte de su personalidad (Lazo & Samaniego, 2020).

### **Social**

Esta dimensión está relacionada con las relaciones personales del individuo en cuanto a su desenvolvimiento, capacidades, potenciales, etc., ante los diversos contextos sociales en que este se pueda presentar. (Bracho, 2007)

### **Familiar**

Los padres son aquellos que contribuyen de manera negativa o positiva en la autoestima de sus hijos, por ello, es necesario construir un ambiente placentero en donde se puedan sentir cómodos, respetados, escuchados, considerados, etc., para así poder tener un mejor desenvolvimiento en su ambiente hogareño. (Sopla, 2020)

## **Niveles**

### **Autoestima alta**

Para Suanes (2009) Una persona que posee autoestima alta tiene como características ser agradecido, reflexiona, respeta a los demás, le gusta tener nuevas experiencias, es honesto, responsable, siente que es importante, cree en sí mismo y en las decisiones que toma y se acepta.

El poseer una autoestima alta no implica que la persona sea perfecta o que todo le salga correctamente, se basa más que todo en la actitud positiva o fortaleza que tiene ante diversas situaciones y cómo puede afrontarlas; asimismo, para alguien con este tipo de autoestima no suele complicarse al trazarse nuevas metas, porque tiende a ser creativa, amistosa, perfeccionista, etc. (Sopla, 2020)

### **Autoestima media**

Válec de Bracho (2007) comenta que una persona que posee autoestima media suele tener como características ser alguien expresivo, depende de la aceptación social, a veces suele sentirse alguien útil o inútil dependiendo de la situación en la que se halle, etc.

Una de las características más sobresalientes de los individuos que muestran este tipo de autoestima es su inestabilidad porque pueden estar realizando alguna actividad de lo más tranquilo hasta que llega alguien haciendo una crítica que hace que su autoestima se venga abajo (Sopla, 2020)

### **Autoestima baja**

Aquellas personas que poseen una autoestima baja suelen ofrecer un cuadro deprimente que se distingue por la falta de confianza situada de manera general, como en sus ideas y habilidades, en donde este tipo de persona suele aferrarse a situaciones que ya han vivido, siendo estas conocidas y seguras para ellos, por lo que no se atreven a experimentar nuevas cosas, ya que tienden a tener un pensamiento de derrota, sintiendo que no lograrán controlar los hechos externos generando de la situación en la que están o estarán presentes (González-Arriata, 2001).

Suanes (2009) deduce que estas personas piensan que son torpes, incapaces de liderar en un grupo y de sobresalir, por lo que suelen buscar que alguien más lo haga. No suelen tener control de su vida, por ende, dejan que otras personas los manipulen, asimismo, sienten un temor grande hacia el rechazo, por lo que no muestran su verdadero yo.

### **Definición de Términos**

#### **Violencia contra la mujer**

“La violencia contra la mujer es cualquier acción o conducta que se dirige hacia ella, basada en su condición de mujer, con el propósito de causarle daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o la muerte, tanto en el ámbito público como en el privado” (Gonzales, 2017, p.31).

#### **Autoestima**

“Es como la evaluación que el individuo realiza y diariamente mantiene respecto de sí mismo, que llega a expresar en una actitud de aprobación o desaprobación e indica la medida en que puede ser capaz, exitoso y valioso” (Coopersmith, 1995, como se citó en Albán, 2018, p.62).

### **Materiales y métodos**

#### **Materiales y Métodos**

##### **Diseño de investigación.**

Este estudio posee un diseño de investigación no experimental, de enfoque cuantitativo y de tipo correlacional, debido a que su objetivo es conocer la relación que existe entre las variables (Hernández, et al., 2014).

##### **Participantes.**

Esta investigación estará conformada por mujeres víctimas de la violencia familiar y sexual que asisten al CEM de la ciudad de Chiclayo. Cabe mencionar que las coordinaciones, con respecto a la población y muestra con dicha entidad estuvieron a la espera de la resolución de la universidad. Así mismo, en las coordinaciones se detallan que las mujeres violentadas

tienen un diagnóstico de presunción de violencia familiar, emitidos por la psicóloga del CEM con quien se coordinó el listado de mujeres agraviadas y serán parte de la muestra.

La muestra de esta investigación está conformada por 49 mujeres víctimas de la violencia familiar y sexual, de tipo no probabilístico por conveniencia debido a que esta investigación no abarcará toda la población del CEM (Hernández, et al., 2014). Cabe señalar que no es necesario obtener los datos personales de las mujeres participantes.

Por otro lado, como criterios de inclusión se consideró: a) Mujeres que asistan al Centro de Emergencia Mujer, b) Mujeres que cuentan con primaria completa, c) Mujeres que cuentan con secundaria incompleta o completa y d) Mujeres que tienen un diagnóstico de presunción de violencia familiar emitido por el CEM.

Dentro de los criterios de exclusión se propuso: a) Mujeres que no firmen el consentimiento informado, b) Mujeres que no completen ambos cuestionarios y c) Mujeres que asisten solo a pedir información al CEM.

Por último, el criterio de eliminación que se consideró es: a) Instrumentos con ítems sin respuestas o respuestas que fueron marcadas doble.

### **Técnicas e instrumentos.**

Los instrumentos que fueron empleados son, en primer lugar, la Escala de violencia de género contra la mujer en relación amorosa (ver anexo 2), la autora Jaramillo (2021) propuso evaluar la presencia y tipo de violencia en población femenina de diversos contextos socioculturales. Su aplicación puede ser de manera individual o colectiva y está dirigida a mujeres mayores de 18 años en adelante con un tiempo de duración de 8 a 10 minutos. Consta de 24 ítems de los cuales están asignados para medir cada una de las 4 dimensiones: violencia física, psicológica, sexual y económica. El tipo de respuesta es ordinal, utilizando la escala Likert que presenta las alternativas de “siempre”, “muchas veces”, “algunas veces” y “nunca”. Esta escala cuenta con una confiabilidad muy buena de .948 determinada por el Coeficiente



Omega, mientras que, por dimensiones, se encuentra entre .741 y .904 y obtiene una validez de 1.0 mediante el coeficiente de V. de Aiken de manera general.

En segundo lugar, se empleó el Inventario de Autoestima de Stanley Coopersmith (SEI) - Versión Adultos (ver anexo 3) que fue creado en el año de 1959. La aplicación puede llevarse de manera colectiva o individual, dirigida a adolescentes y adultos de 16 años en adelante, teniendo un tiempo de duración de 15 minutos aproximadamente. El instrumento consta de 25 ítem, el cual está dividido en 3 dimensiones: sí mismo, social y familiar. Contiene una escala de respuesta nominal en donde sólo responderá su identificación con los ítems en términos "Tal como a mí" (Verdadero) y "No como a mí" (Falso). Este inventario fue adaptado al contexto peruano por la autora Lachira en el año 2014, teniendo una confiabilidad de .60 de acuerdo al método de Kuder-Richardson y la validez fue sometida a una prueba binomial dando como resultado 0.012, por ende, la concordancia entre los jueces es estadísticamente significativa.

### **Procedimientos.**

Se realizó una llamada al Centro de Emergencia Mujer de Chiclayo (CEM) en donde se solicitó hablar con la persona a cargo y se dirigió la carta al Programa Nacional Aurora, del cual se recibió una respuesta positiva para acceder a la población (ver anexo 4).

Posterior a ello se llevó a cabo una reunión con la persona encargada del CEM con la finalidad de coordinar y establecer las fechas para la aplicación de los cuestionarios. Llegado el día se hizo entrega del consentimiento informado a las mujeres que acuden a este centro donde se detalla la presentación, de la investigadora y la investigación, recalcando los objetivos, criterios de confidencialidad y junto a ello se entregaron los cuestionarios a efectuar, lo cual dependió de la coordinación existente.

Una vez culminada el procesamiento de los datos de la investigación, se emitirá un informe al CEM entregando los resultados y recomendaciones. Todo ello se llevará a cabo de manera presencial y respetando las normas de bioseguridad.

**Aspectos éticos.**

La presente investigación cumple con los siguientes criterios éticos propuestos por la Asociación Americana de Psicología (APA, 2017):

Fue evaluada por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, emitiendo una resolución que permitió la aplicación de los instrumentos. Además, se realizó un análisis del informe mediante el programa Turnitin, siendo su finalidad el analizar la similitud con documentos realizados con anterioridad.

Asimismo, el estudio cumple con el principio de beneficencia y no maleficencia, ya que lo procedido no atenta contra el bienestar de los participantes. Adicionalmente, se respetaron los derechos y la dignidad de las personas evaluadas tras brindar el consentimiento informado (ver anexo 6), reconociendo su libertad en la participación de esta investigación, permitiéndole retirarse si lo solicita y a su vez se les tratará bajo una misma condición. Cabe recalcar que el documento brindado expone de forma clara y precisa los objetivos, fines de la investigación, los instrumentos empleado y el uso de los resultados que se obtuvieron.

**Procesamiento y análisis de datos.**

Tras la obtención de los puntajes directos mediante la aplicación de los instrumentos, como consiguiente se pasó a la realización del análisis descriptivo de los datos mediante el programa Microsoft Office Excel 2019. Además, se ejecutó el análisis estadístico de normalidad mediante Shapiro-Wilk para indicar si los datos recolectados siguen o no una distribución de normalidad.

Por consiguiente, se realizó un análisis de correlación entre los puntajes de ambos instrumentos por dimensión con la utilización del programa Jamovi 1.6.15 en donde se emplearon pruebas paramétricas y no paramétricas y esto dependió del resultado de la prueba de normalidad.

Por último, se llevó a cabo la discusión de los resultados y se planteó las conclusiones y recomendaciones respectivas.

### **Resultados y discusión**

Respecto a la relación entre violencia contra la mujer y autoestima se obtuvo una relación altamente significativa. (Ver tabla 1)

#### **Tabla 1**

*Prueba de correlación r de Pearson: Violencia Contra la Mujer y Autoestima en Mujeres del Centro de Emergencia Mujer*

Escalas	Prueba	Autoestima
Violencia contra la mujer	R de Pearson	0.439
	valor p	0.002

En la tabla 1 respecto a la relación entre violencia contra la mujer y autoestima, se utilizó la prueba paramétrica correlacional de Pearson donde se obtuvo como resultado una correlación positiva moderada. En cuanto al valor p, se muestra una relación altamente significativa.

Estos resultados se pueden comparar con la investigación de Lacara-Caba (2019) ya que se evidenció que 49 mujeres de su muestra que sufrieron violencia por parte de su pareja íntima se asocian de manera significativa con una baja autoestima. Debemos tener en cuenta que la autoestima depende de nuestra seguridad y confianza de aquellas capacidades y posibilidades que tenemos para afrontar las diversas situaciones que se nos presenten, no obstante, esta puede disminuir debido a lo que pueda suceder en nuestro entorno y como este pueda afectarnos. Por ello, al sufrir violencia puede influenciar de forma negativa la autoestima de la persona afectada teniendo como consecuencia el considerar ser alguien inútil, fracasada, etc.

Asimismo, en la investigación de Castillo et al. (2018) sostuvieron que a medida que incrementan los tipos de violencia (física, psicológica, sexual y económica), la autoestima es menor. La violencia suele provocar grandes consecuencias en los diversos aspectos de la vida,

principalmente si esta suele ocurrir en la niñez o etapa escolar, por ende, el presentar una baja autoestima demuestra que no se desarrolló adecuadamente desde la etapa de la niñez los componentes de la autoestima.

### **Niveles de Autoestima en Mujeres**

El nivel de autoestima que se presenta con mayor frecuencia es el nivel de autoestima baja. (Ver tabla 2)

**Tabla 2**

*Frecuencias de los Niveles de Autoestima en Mujeres del Centro de Emergencia Mujer*

Autoestima	Frecuencias	F%
Bajo	45	91.8 %
Alto	4	8.2 %

En la tabla 2, en cuanto al nivel de autoestima que se presenta con mayor frecuencia en mujeres que acuden al CEM es el nivel bajo, es decir que presentan una baja autoestima. Por otro lado, se evidencia con menor frecuencia el nivel alto de autoestima.

Ante estos resultados se realizó una comparación con la investigación de Bernardo (2017) donde a través de su muestra conformada por 55 mujeres, el 52,7% presenta una autoestima baja como resultado del desarrollo de la autoestima que se forja desde la niñez de acuerdo a su entorno y lo que vivía en su día a día. Tras tener una autoestima baja ante los diversos tipos de violencia genera que la víctima cambie de actitudes sea tanto con sus hijos como con su cónyuge, reflejándose en su estado de ánimo, en el trato que le brinde a sus hijos y personas cercanas, etc.

Además, ante el estudio de Gil et al. (2020) conformado por 53 mujeres que fueron víctimas de violencia, el 42% presentó una baja autoestima, siendo este nivel definido en el modo cómo la persona se percibe de manera negativa y con dificultad para defenderse.

Asimismo, Lara-Caba (2019) realizó un estudio sobre violencia contra las mujeres por su pareja íntima cuya muestra fue conformada por mujeres que han sufrido violencia por parte

de su pareja íntima y un grupo de mujeres que no son víctimas, resaltando que 49 mujeres que han sufrido violencia presentan una autoestima baja.

### **Tipos de Violencia Contra la Mujer**

El tipo de violencia que se presenta con mayor frecuencia es la violencia psicológica.

(Ver tabla 3)

### **Tabla 3**

*Frecuencias de los Tipos de Violencia Contra la mujer con más prevalencia que asisten al CEM.*

Violencia	Frecuencias	% del Total
Física	30	37.5 %
Psicológica	43	53.8 %
Sexual	4	5.0 %
Económica	3	3.8 %

En la tabla 3, en cuanto al tipo de violencia que se presenta con mayor prevalencia en mujeres que asisten al CEM es la violencia psicológica y el tipo de violencia que se presenta con menor frecuencia es la violencia económica.

En el estudio de Salazar et al. (2021) se evidenció que ante los diversos tipos de violencia presentes (física, psicológica, sexual), el tipo de violencia con mayor frecuencia fue la psicológica. Asimismo, Castillo et al. (2018) en su investigación, obtuvo como resultado que entre los tipos de violencia con mayor frecuencia era la física y con menor frecuencia se encontraba la sexual. Tras estos resultados, se puede decir que la violencia sigue estando presente en su máximo o mínimo número de casos siendo este, aquel que repercute en la salud y bienestar físico y psicológico de la víctima, sea cual sea el tipo de violencia que se presente.

### **Violencia Psicológica y Autoestima en Mujeres**

Respecto a la relación entre la dimensión violencia psicológica y autoestima, se obtuvo una relación significativa. (Ver tabla 4)

**Tabla 4**

*Prueba de correlación r de Pearson: Violencia Psicológica y Autoestima en mujeres que asisten al CEM*

Escalas	Prueba	Autoestima
Violencia Psicológica	R de Pearson	0.491
	valor p	0.016

En la tabla 4, en cuanto a la relación entre la dimensión violencia psicológica y autoestima, se utilizó la prueba paramétrica correlacional de Pearson, obteniendo como resultado una correlación positiva moderada. De igual forma, se evidencia mediante el valor p una relación altamente significativa.

En el estudio de Salazar et al. (2022) se evidenció que, de la muestra conformada por 214 mujeres, 102 sufren violencia psicológica. Este tipo de violencia no suele ser visible como la violencia física y sexual, pero puede dejar graves secuelas en la psique de la víctima, iniciando de forma sutil e ir repercutiendo en la persona de manera en que esta no se dará cuenta que se encuentra bajo el control del agresor de forma dependiente y con temor en poder expresar su opinión con su entorno.

Asimismo, en el Perú, según el MIMP (s.f.) 16,849 personas desde el mes de enero hasta marzo denunciaron que sufren de violencia psicológica en donde la mayor parte de la población tendía a escuchar gritos e insultos por parte de su agresor. Este tipo de violencia no es algo que solo se ve actualmente, sino desde años atrás y pese al aislamiento social en el año 2020 por el COVID-19, no fue un impedimento para que este tipo de violencia no esté presente en los hogares. Las víctimas pasaban más tiempo con su agresor sin poder recurrir a un apoyo por su círculo social teniendo como consecuencias sufrir este tipo de violencia de forma recurrente, generando en la mujer trastornos emocionales, depresión, irritabilidad, etc.

### **Violencia Física y Autoestima en Mujeres**

Respecto a la relación entre la dimensión violencia física y autoestima, se obtuvo una relación significativa. (Ver tabla 5)

### **Tabla 5**

*Prueba de correlación r de Pearson: Violencia física y Autoestima en mujeres que asisten al CEM*

Escalas	Prueba	Autoestima
Violencia Física	R de Pearson	0.485
	valor p	0.007

En la tabla 5, en cuanto a la relación entre la dimensión violencia física y autoestima, se utilizó la prueba paramétrica correlacional de Pearson, obteniendo como resultado una correlación positiva moderada. De igual forma, se evidencia mediante el valor p una relación altamente significativa.

Como se vio en el estudio de Castillo et al. (2018), de su muestra conformada por 55 mujeres, 21 de ellas han sufrido violencia física siendo este el puntaje más destacado entre los tipos. Se manifiesta a través de golpes como empujones, puñetes, patadas, etc.; cabe resaltar

que no solo se da a través del contacto directo, sino también hacen uso de armas, objetos punzantes, entre otros, generando lesiones en el cuerpo y en algunos casos, la muerte.

Además, en el estudio de Gil et al. (2020) existe relación entre la dimensión de violencia física y autoestima. Algunas mujeres, tras haber pasado por un suceso de violencia suelen abusar del alcohol, drogas o tienen conductas de alto riesgo, siendo estos los principales problemas de su salud física y mental ya que no saben cómo afrontar la situación recurriendo a este tipo de conductas.

### **Violencia Económica y Autoestima en Mujeres**

Respecto a la relación entre la dimensión violencia económica y autoestima, se obtuvo una relación significativa. (Ver tabla 6)

**Tabla 6**

*Prueba de correlación r de Pearson: Violencia Económica y Autoestima en mujeres que asisten al CEM*

Escalas	Prueba	Autoestima
Violencia Económica	R de Pearson	0.11
	valor p	0.44

En la tabla 6, en cuanto a la relación entre la dimensión violencia económica y autoestima, se utilizó la prueba paramétrica correlacional de Pearson, obteniendo como resultado una correlación positiva muy baja. De igual forma, se evidencia mediante el valor p que no existe una relación entre ambas variables.

En el estudio de Jacobi et al. (2020) trabajaron con una muestra de 60 mujeres donde se evidenció que el nivel de violencia más destacable era “muy bajo” dando como consideración que la población si puede satisfacer por su cuenta las necesidades básicas en su día a día.

Asimismo, según el estudio de Castillo (2018) en su muestra conformada por 55 mujeres, determinó que la violencia de tipo económica y la autoestima tienen una correlación débil e inversa. Destaquemos que la violencia también afecta en el desempeño de una persona en su ámbito laboral, sin embargo, tras tener una fuente de ingreso para su familia, asisten a su trabajo dejando de lado los problemas y tratando de concentrarse para realizar sus labores.

### **Violencia Sexual y Autoestima en Mujeres**

Respecto a la relación entre la dimensión violencia sexual y autoestima, se obtuvo una relación significativa. (Ver tabla 7)

**Tabla 7**

*Prueba de correlación r de Pearson: Violencia Sexual y Autoestima en mujeres que asisten al CEM*



Escalas	Prueba	Autoestima
Violencia Sexual	R de Pearson	0.187
	valor p	0.155

En la tabla 7, en cuanto a la relación entre la dimensión violencia sexual y autoestima, se utilizó la prueba paramétrica correlacional de Pearson, obteniendo como resultado una correlación positiva muy baja. De igual forma, se evidencia mediante el valor p que no existe una relación entre ambas variables.

En el estudio de Vásquez (2021) se determinó que no existe relación entre la variable autoestima y violencia sexual, esto puede deberse a que en la mayoría de casos, la mujer, antes de sufrir de este tipo de violencia, está expuesta a diversos tipos de violencia las cuales, con el pasar del tiempo las puede ir normalizando, ya que el agresor desde un principio genera sumisión y miedo en ella para luego tener dominancia sobre esta y llevar a cabo actividades que ya no son placenteras para la víctima como el tener relaciones sexuales.

Asimismo, en el estudio de Roque (2019) se evidenció que no existe relación entre la dimensión violencia sexual y autoestima. Se puede destacar que, ante su muestra, conformada por hombres y mujeres entre 16 y 18 años, el 0.9% sufrió violencia sexual pero no destacó en los resultados debido a que se suele “normalizar” aquellos tocamientos o actos de control sexual que no lo toman como un delito, como la prohibición de uso de anticonceptivos, agresiones que pueden darse en el acto sexual, celos excesivos, entre otros.

### **Conclusiones**

Se identificó una correlación positiva moderada y altamente significativa entre violencia contra la mujer y autoestima en mujeres del CEM.

Se encontró que el nivel de autoestima con mayor frecuencia en mujeres del CEM es el nivel bajo.

Se evidenció que el tipo de violencia con mayor frecuencia que se encuentra en mujeres del CEM es la violencia psicológica.

Se deduce que ante el número de muestra no se evidencia la presencia de violencia sexual y económica.

### **Recomendaciones**

Se recomienda coordinar la elaboración de un programa de intervención psicológica basado en la violencia contra la mujer a cargo del Centro de Emergencia Mujer – Chiclayo.

Para futuras investigaciones se recomienda ampliar el número de la muestra a fin de generalizar los resultados obtenidos.

## Referencias

- Alban, J. (2018). Autoestima y estrés académico en estudiantes de una universidad de Lima Sur. *Acta Psicológica Peruana*, 3(1), 59-84.  
<http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/125/102>
- Alfocea, J & Ponce, F. (2019). Perspectiva criminológica sobre la violencia de género. *La Razón histórica*, (43), 104-121.  
<https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/69705/1/LRH%2043.8.pdf>
- American Psychologist Association. (2017, marzo). Ethical principles of psychologists and code of conduct. <https://www.apa.org/ethics/code>
- Anaya de Pauta, B (2012). El feminicidio: Un atentado contra la dignidad de la mujer. *Revista de Investigación de la Facultad de Derecho*, 2(1),12-15  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8054472>
- Avedano, D. (2017). *Programa educativo para la prevención de violencia de género en Educación Secundaria*. [Tesis de Maestría, Universidad Internacional de la Rioja].  
<https://reunir.unir.net/handle/123456789/6065>
- Bernardo, J. (2017). *Violencia contra la mujer y su relación con el nivel de autoestima en las habitantes del centro poblado de Huanja-Huaraz, 2017*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29605/bernardo\\_tj.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29605/bernardo_tj.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Biglia, B., Luxán, M., & Jiménez, E. (2022). Evaluación feminista de formaciones en violencias de género: una propuesta situada. *Política y Sociedad*, 59 (1), 1-16.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/75990>
- Cardona, J., Castrillón, J., Guerra, L., Buitrago, S., García, A., Mendoza, D., & Valencia, L., (2015). Sexismo y concepciones de la violencia de género contra la mujer en cuatro universidades de la ciudad de Manizales (Colombia), 2015. *Archivos de Medicina*,

15(2), 200-219.

<https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/archivosmedicina/article/view/1004/1449>

Carissa, E. (2015). La violencia contra la mujer, estrategia y plan de acción sobre el fortalecimiento del sistema de salud para abordar la violencia contra la mujer. Organización Panamericana de la Salud, (2), 1-27.

<https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2015/estrategiavaw.pdf>

Castillo, E., Bernardo, J. & Medina, M. (2018). Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja - Huaraz, 2017. Horizonte Médico (Lima), 18(2), 47-52.

[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1727558X2018000200008&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1727558X2018000200008&script=sci_arttext&tlng=en)

Cespedes, M. (2020). Violencia de género y autoestima en participantes de organizaciones sociales del distrito de Puente Piedra, 2020. [Tesis para licenciatura, Universidad César Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/55318/Cespedes\\_AML\\_M-SD.pdf?sequence=4](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/55318/Cespedes_AML_M-SD.pdf?sequence=4)

Chanquín, M. (2013). Violencia contra la mujer: marco teórico y jurídico. Universidad Rafael Landívar. [Tesis para doctorado, Universidad Rafael Landívar].

[http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/url/III/cuadren\\_estu126.pdf](http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/url/III/cuadren_estu126.pdf)

Chipana, R. & Coaquira, B. (2015). Violencia de género asociado con el nivel de autoestima en mujeres asistentes al puesto de Salud los Choferes septiembre-noviembre 2015. [Tesis para licenciatura, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez].

<https://core.ac.uk/download/pdf/249336981.pdf>

Gonzales, M. (2017). Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco. Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/4268/n/violencia-contra-la-mujer.pdf>

- Gil, Y. & Méndez, Y. (2020). Niveles de autoestima en mujeres víctimas de violencia en Bucaramanga. [Tesis para licenciatura, Universidad César Vallejo].  
[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/28578/2/2020\\_autoestima\\_mujeres\\_victima.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/28578/2/2020_autoestima_mujeres_victima.pdf)
- González, N. (2001). La autoestima. UAEM.
- Espín, J., Valladares, A., Abad, J., Presno, C. & Gener, N. (2008). La violencia, un problema de salud. *Revista cubana de medicina general integral*, 24(4), 1-5.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252008000400009](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252008000400009)
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2014). Método de investigación. McGRAW-HILL. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Huamán, K (2019). La violencia en el Perú: ¿cómo fomentar una cultura de paz? *Consensus*, 24 (1), 37-48.  
<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/consensus/article/view/2241/2318>
- Instituto de las mujeres del estado de San Luis Potosi (2012). Modelo de atención a mujeres víctimas de violencia familiar y de género.  
<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/igamv/v/27.pdf>
- Jacobi, B. & Urbano, E. (2020). Violencia de género y autoestima en mujeres de un centro poblado de Huancavelica–2020. [Tesis para licenciatura, Universidad Peruana los Andes].  
<https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1765/TESIS%20FINAL-Jacobi-y-Urbano.pdf?sequence=2>
- Jaldo, Y. (2022). Violencia de género en la adolescencia: tipos de violencia, factores de riesgo e implicación del contexto educativo en su prevención. *Revista de educación, innovación y formación: REI*, (6), 53-76.  
<https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/120329/1/Violencia%20de%20g%C3>

a9nero%20en%20la%20adolescencia\_%20tipos%20de%20violencia%2c%20factores  
%20de%20riesgo.pdf

Jaramillo, C., & Canaval, G. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Universidad y Salud*, 22(2), 178-185.

<https://revistas.udenar.edu.co/index.php/usalud/article/view/4060/6057>

Jaramillo, C. (2021). Escala de violencia de género contra la mujer en relaciones amorosas (EVGM) en universitarias del norte del Perú. [Tesis para doctorado, Universidad César Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/71436/Jaramillo\\_CCC-SSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/71436/Jaramillo_CCC-SSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

La ley N° 30364 (2015). Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo. (6 de noviembre del 2015)

[https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wpcontent/uploads/2019/02/Ley306\\_rradicarviolencia.pdf](https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wpcontent/uploads/2019/02/Ley306_rradicarviolencia.pdf)

Lachira, L. (2014). Risoterapia: intervención de enfermería en el incremento de la autoestima en adultos mayores del club “Mis Años Felices” 2013. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].

[https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/3534/Lachira\\_yl.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/3534/Lachira_yl.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Escuela Nacional de Antropología en México*, 7(18), 1-24. <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

Lara-Caba, E. (2019). Autoestima en las mujeres víctimas de violencia por la pareja íntima. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 65(5), 9-16.

<https://revistas.unphu.edu.do/index.php/aula/article/view/116/317>

- Larrosa, M. (2010). Violencia de género: violencia psicológica. Foro: Revista de ciencias jurídicas y sociales, (11), 353-376.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3759984>
- Lazo, L., & Samaniego, S. (2020). Autoestima y estrés académico en estudiantes de una Institución Pública de la provincia de Junín–2021. [Tesis para licenciatura, Universidad Peruana los Andes].  
<https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2900/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- León, M. (2015). Breve historia de los conceptos de sexo y género. Revista de Filosofía Universitaria Costa Rica, 54(138), 39-47.  
<http://repositorio.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/75624/Breve%20historia%20de%20los%20conceptos%20de%20sexo%20y%20g%C3%A9nero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mata, A. (2016). Autoestima y estilos de afrontamiento de profesoras de secundaria y alumnas universitarias expuestas a violencia psicológica de género en Ciudad Juárez, Chihuahua. [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez].  
<http://erecursos.uacj.mx/handle/20.500.11961/3596>
- Matamoros, F. (2014). El agresor sexual: un enfoque clínico-forense de sus características psicológicas y alteraciones sexuales. Trillas.
- Maqueda, M. (2006). La violencia de género: entre el concepto jurídico y realidad social. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, (8), 2. <http://criminet.ugr.es/recpc/08/recpc08-02.pdf>
- Melgarejo, D. (2021). *El tratamiento de la víctima mujer en los procesos de violencia de género en el Perú*. [Tesis de Licenciatura, Universidad San Ignacio del Loyola].

<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/e6b99e1a-92d2-4c57-88e2-1475d83c3d64/content>

Mendoza, M., Martínez, G., Pizano, M. & Lartigue T. (2008). Violencia de género, embarazo y autoestima en un área urbana de la ciudad de México. *Rev. enf. Herediano* 1(1), 40-47. <https://faenf.cayetano.edu.pe/images/pdf/Revistas/2008/enero/v1n1ao6.pdf>

Mercado, C., Pedraza, F. & Martínez, K. (2016). Sexting: su definición, factores de riesgo y consecuencias. *Revistasobre la infancia y la adolescencia*, (10), 1-18. <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/73303/3934-17932-1PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mézerville, G. (1993). El aprendizaje de la autoestima como proceso educativo y terapéutico. *Revistaeducación*, 17(1), 5-13.

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/12688/11940>

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2017). *Conceptos fundamentales para la transversalización del enfoque de género*. [Folleto].

<https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dcteg/Folleto-Conceptos-Fundamentales.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (s.f.). *Portal estadístico, Programa Nacional Aurora*. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/formas-de-la-violencia-2022/>

Montoya, M. (2001). *Autoestima*. Editorial Pax México.

Morales, L. & Valdez, G. (2019). *Redes sociales, violencia de género y nivel de autoestima relacionado al inicio temprano de relaciones sexuales en adolescentes escolares del nivel secundario de la Institución Educativa “Milagros de Fátima”, Moras - Huánuco 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/4281/TMH00112M86.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



- Navarro, M. (2021). *Violencia de género y autoestima en mujeres del sector 5 columna Pasco - distrito Yanacancha - provincia de Pasco - 2021*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/74224>
- Ñiquen, C. (2019). *Violencia contra la mujer y desarrollo de habilidades sociales en pacientes de un centro de salud de ciudad Eten, 2019* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo].  
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9435/%C3%91iquen%20Ucancial%20Luz%20Fiorella%20del%20Carmen.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Onu Mujeres (s.f). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*.  
<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Ortiz, M. (2013). *Violencia de género. Nuevo Derecho* 9(12), 57-68. <http://bibliotecadigital.iue.edu.co/bitstream/20.500.12717/2133/1/634-Texto%20del%20art%20c3%adculo-4749-1-10-20200911.pdf>
- Pintos, B. (2013). *Violencia de género. EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, (4) 226-233. <https://core.ac.uk/download/pdf/270226272.pdf>
- Poggi, F. (2019) *Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. Università degli Studi di Milano* (42), 285 - 307.  
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r6522.pdf>
- Quispe, V. (2017). *La autoestima*. [Tesis de Bachiller, Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/22594/Quispe\\_RVM.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/22594/Quispe_RVM.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ramírez, A. (2019) *Identidad de género y sexo asignado. Revista CLEU*, (8), 30-33.  
[http://revista.cleu.edu.mx/new/descargas/1804/articulos/Articulo08\\_identidad\\_de\\_genero\\_ysexo\\_asignado.pdf](http://revista.cleu.edu.mx/new/descargas/1804/articulos/Articulo08_identidad_de_genero_ysexo_asignado.pdf)

- Reyes, C. (2017). *Relación de violencia familiar y nivel de autoestima en estudiantes del tercer ciclo de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Ica, junio 2017*. [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Ica].  
<http://repositorio.autonomaica.edu.pe/bitstream/autonomaica/134/1/CARLA%20REYES%20CHINARROVIOLENCIA%20FAMILIAR%20Y%20NIVEL%20DE%20AUTOESTIMA.pdf>
- Roque, P. (2019) “*Relación de la violencia familiar y nivel de autoestima en estudiantes del quinto grado de educación secundaria de la I.E.S. José Carlos Mariátegui, Distrito de Santa Lucia – LAMPA 2018*”. [Tesis de Bachiller, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10095>
- Sacomano, C. (2017). El feminicidio en América Latina: ¿vacío legal o déficit del estado de derecho? *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, (117), 51-78.  
<https://www.jstor.org/stable/26388133>
- Sopla, M. (2020). *Relación entre la autoestima y el estrés en estudiantes de la escuela profesional de educación de la Universidad Alas Peruanas-Arequipa*. [Tesis de Bachiller, Universidad Alas Peruanas].  
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/11242/UPsoiqmi.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Suanes, M. (2009). Autoconocimiento y autoestima. *Temas para la educación*, (3), 1-9.  
<https://feandalucia.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd6409.pdf>
- Suárez, I. (2015). Violencia de género y violencia sexual del conflicto armado colombiano *Cambios Y Permanencias*, (6), 173–203.  
<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/7097/7362>

- Tibaná, D., Arciniegas D., & Delgado, I. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. *Revista de Trabajo Social e intervención social*, (30), 117-144  
<http://www.scielo.org.co/pdf/prsp/n30/2389-993X-prsp-30-117.pdf>
- Toledo, P. (2009). Femicidio. <http://corporacionparaeldesarrolloreional.org/wp-content/uploads/2019/10/femicidio-naciones-unidas.pdf>
- Valek de Bracho, M. (2007). *Autoestima y motivaciones sociales en estudiantes de educación superior. Universidad Rafael Urdaneta, Maracaibo*. [Tesis de Maestría, Universidad Rafael Urdaneta]. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2011b/971/bases%20teoricas%20de%20la%20investigacion.html#:~:text=Cabe%20considerar%20el%20desarrollo%20de,personas%20significativas%20de%20su%20vida>
- Vargas, H. (2017). Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. *Revista médica herediana*, 28(1), 48-58.  
<https://revistas.upch.edu.pe/index.php/RMH/article/view/3074/3026>
- Vásquez, A. (2021). “*Autoestima y violencia intrafamiliar en las mujeres de la comunidad de Vilcanchos, 2019*”. *Universidad Autónoma de Ica* [Tesis de Maestría, Universidad Rafael Urdaneta]. <http://repositorio.autonmadeica.edu.pe/handle/autonmadeica/991>
- Vázquez, A., Castillo, A., Moreno, M., & Mejía, D. (2020). Autoestima y violencia psicológica contra mujeres universitarias en sus relaciones de pareja. *Enseñanza e investigación en psicología*, 2(1), 139-148. <https://revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/97/77>
- Viviano, T. (2007). *¿Qué son los centros Emergencia Mujer? Situación actual y perspectivas dentro del proceso de descentralización*. Industrias Gráficas Ausangraf.

[https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/Centros\\_Emergencia\\_Mujer\\_MIMDES1.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/Centros_Emergencia_Mujer_MIMDES1.pdf)

## Anexos

## Anexo 1

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Medición
<b>Violencia contra la mujer</b> “La violencia contra la mujer es cualquier acción o conducta que se dirige hacia ella, basada en su condición de mujer, con el propósito de causarle daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o la muerte, tanto en el ámbito público como en el privado” (Gonzales, 2017, p.31).	Violencia Física	Negligencia/privación de satisfacción de necesidades básicas y descuido de la salud	1,5,9,13,17,21	Ordinal
		Agresiones directas al cuerpo de la mujer		
	Violencia Psicológica	Humillaciones, amenazas y aislamiento	2,6,10,14,18,22	
		Rechazo, discriminación e indiferencia		
	Sexual	Actos de naturaleza sexual realizados sobre el cuerpo de la mujer sin su consentimiento	3,7,11,15,19,23	
		Acciones que obligan a la mujer a ser utilizada como objeto de satisfacción sexual sin considerar su libertad de elección		
Económico	Interferir, perturbar y limitar los recursos económicos	4,8,12,16,20,24		
		Apropiación y control de los ingresos		

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Medición
<b>Autoestima</b> “Es como la evaluación que el individuo realiza y diariamente mantiene respecto de sí mismo, que llega a expresar en una actitud de aprobación o desaprobación e indica la medida en que puede ser capar, exitoso y valioso” (Coopersmith, 1995, como se citó en Albán, 2018, p.62)	Si mismo	Son las actitudes que presenta el sujeto frente a su auto percepción y propia experiencia valorativa sobre sus características físicas y psicológicas	1,3,4,7,10,12,13, 15,18,19,23,24,2 5	Nominal
	Social	Refiere a las actitudes del sujeto en el medio social frente a sus compañeros o amigos.	2,5,8,14,17,21	
	Familia	Hace referencia a las actitudes y experiencias en el medio familiar con relaciones a la convivencia	6,9,11,16,20,22	

**Anexo 2****Escala de violencia de género contra la mujer en relaciones amorosas (EVGM)****Edad:****Grado de Instrucción:****Estado Civil:**

Durante el último año, ¿Has mantenido al menos una relación amorosa con un varón?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

A continuación, se presentan probables situaciones en las relaciones amorosas y cuatro (4) posibles respuestas o alternativas para cada una:

Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Nunca
---------	--------------	---------------	-------

Debes escoger sólo una de acuerdo con cómo valoras la medida en que tu pareja actual, o la última pareja que tuviste realiza o realizaba estas conductas en su relación contigo y marca con un aspa (x) en el casillero a la derecha de cada frase que corresponda a la respuesta que elijas. Sé sincera y honesta.

A cada pregunta sólo le corresponde una respuesta.

No hay respuestas buenas o malas.

		Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Nunca
1	Me abandona en lugares peligrosos o a altas horas de la noche cuando está disgustado				
2	Me avergüenza con palabras o gestos, a veces frente a otras personas				
3	Toca o manipula partes de mi cuerpo sin mi consentimiento				
4	Evita que mis familiares me apoyen económicamente				
5	Me impide descansar, alimentarme, trabajar o estudiar si él está disgustado				
6	Se burla de mi aspecto físico				

7	Me obliga a tener relaciones sexuales cuando no quiero hacerlo				
8	Me ha prohibido hacer uso de mi dinero para satisfacer mis necesidades básicas				
9	Me niega su ayuda para alguna actividad que requiera esfuerzo físico				
10	Me ha prohibido acudir a reuniones familiares, sociales, y de estudio o trabajo				
11	Cuando tenemos intimidad, dispone de mi cuerpo, causándome asco, dolor o vergüenza				
12	Me ha prohibido trabajar para obtener ingresos económicos propios				
13	Me empuja y sacude con fuerza cuando está enojado				
14	Me echa de su lado cuando le hago algún reclamo				
15	Cuando tenemos intimidad, me obliga a realizar acciones que me desagradan				
16	Me obliga a entregarle el dinero producto de mi trabajo o apoyo familiar				
17	Me agrede con cachetadas, puñetes o me patea cuando está enojado conmigo				
18	Es indiferente a mis esfuerzos de mejora personal, académica o profesional.				
19	Me exige satisfacer solo sus necesidades sexuales				
20	Se apropia de mis cosas para sí mismo o para otras personas sin mi consentimiento				
21	Me arroja objetos cuando está enfadado				
22	Me insulta subestimando mi capacidad intelectual por mi condición de ser mujer				
23	Me fuerza a compartir con él material pornográfico				



24	Me obliga a entregarle mi(s) tarjeta(s) bancaria(s) y su(s) clave(s) de seguridad				
----	-----------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

**Anexo 3****ESCALA DE AUTOESTIMA DE COOPERSMITH****Instrucciones:**

Marque con un aspa (X), en el casillero que corresponda según su opinión. V: Cuando la frase SI coincide con su forma de ser o pensar. F: Cuando la frase No coincide con su forma de ser o pensar.

Nº	Enunciado	V	F
1	Usualmente los hechos no me molestan		
2	Me resulta difícil hablar frente a un grupo		
3	Hay muchos aspectos de mi que cambiaría si pudiese		
4	Puedo tomar decisiones sin mayor dificultad		
5	Soy muy divertida		
6	Me altero fácilmente en casa		
7	Necesito mucho tiempo para adaptarme a cosas nuevas		
8	Soy popular entre las personas de mi edad		
9	Mi familia generalmente está atenta a mis sentimientos		
10	Me rindo fácilmente		
11	Mi familia espera mucho de mi		
12	Es bastante difícil se “Yo misma”		
13	Me siento muchas veces confundido		
14	La gente usualmente respeta mis ideas		
15	Tengo una pobre opinión acerca de mí mismo		
16	Hay situaciones que me impulsan a irme de casa		
17	Frecuentemente me siento descontento con mi ocupación		
18	No soy tan simpático como mucha gente		
19	Si tengo algo que decir, usualmente lo digo		
20	Mi familia me comprende		
21	Muchas personas son más preferidas que yo		
22	Frecuentemente siento presión de mi familia		
23	Frecuentemente me desalienta lo que hago		
24	Frecuentemente desearía ser otra persona		
25	No soy digno de confianza		

## Anexo 4



**Esmeralda Hayde Gamarra** <esmeralda.gamarra@aurora.gob.pe>  
para mí, Jorge, Especialista, Liliana, Teresa ▾

📧 lun, 5 dic 2022, 19:51 ☆ ↩ ⋮

Atención al expediente N° 2022-0022482

Buenas tardes estimada Sra. AMALIA AHISA GOMEZ ALEJANDRIA

Luego de un cordial saludo y por especial encargo del Ing. Jorge Luis Santos Curo, Director II de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Programa AURORA, en atención a su solicitud de autorización se remite adjunto el OFICIO N° D000129-2022-MIMP-AURORA-UPMM, el mismo que contiene el INFORME N° D000097-2022-MIMP-AURORA-SGEC-MCR para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeceré se sirva confirmar su recepción.

Atte.,

**Esmeralda Haydee Gamarra**  
Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización  
Programa Nacional Aurora

Jr. Camaná 616, Cercado de Lima  
Tel: (01) 419 7260 anexo 3051  
www.gob.pe/aurora



Programa Nacional  
**AURORA**

**SIEMPRE  
DE  
TU  
LADO**  
Para prevenir  
la violencia  
hacia las  
mujeres

## Anexo 5

### Consentimiento para participar en un estudio de investigación

- ADULTOS -

Instituciones : Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Centro de Emergencia Mujer Chiclayo

Investigadores : Amalia Ahisa Gómez Alejandría

Título: Violencia contra la mujer y autoestima en mujeres del Centro de Emergencia Mujer, Chiclayo 2022

#### **Fines del Estudio:**

Se le invita a participar del estudio con la finalidad de determinar la relación entre violencia contra la mujer y autoestima, ya que la violencia contra la mujer se entiende como cualquier conducta o acción que causa daño, muerte y sufrimiento psicológico, físico o sexual por sus condiciones tanto en el ámbito público como privado que afecta a un gran número de mujeres en todo el mundo.

#### **Procedimientos:**

Si usted acepta participar del estudio, luego de que dé su consentimiento, se le pedirá que responda a las preguntas de dos cuestionarios: Escala de violencia de género contra la mujer en relación amorosa e Inventario de Autoestima de Stanley Coopersmith que tienen un tiempo estimado de 15 y 10 minutos respectivamente.

#### **Riesgos:**

No se prevén riesgos por participar en este estudio.

#### **Beneficios:**

Se le informará de manera personal y confidencial los resultados que se obtengan.

#### **Costos e incentivos**

Usted no deberá pagar nada por participar en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole.

#### **Confidencialidad:**

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas serán codificadas usando un número de identificación que garantiza la confidencialidad. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron del mismo. Los archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

#### **Uso de la información:**

La información una vez procesada será eliminada.

#### **Derechos del participante:**

Si usted decide participar en el estudio, puede retirarse de éste en cualquier momento, sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte al personal del estudio, o llamar a Amalia Ahisa Gómez Alejandría al tel.971139689

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo: comiteetica.medicina@usat.edu.pe

#### **CONSENTIMIENTO**

**Participante**

**Investigador**

Nombre:

Firma:

Firma: Fecha:

Fecha:

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo en que consiste mi participación en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.